

Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca
Carrera 23 N° 29 – 28 B/ Sajonia
Tuluá, Valle del Cauca
(+57) 602 233 3535
info@cogancevalle.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN: "KYROVET 10 Y 5% DE DESCUENTO – SEMANA DE LAS MASCOTAS"

1. Nombre de la Campaña

DESCUENTO DEL 10% Y 5% EN REFERENCIAS SELECCIONADAS DE KYROVET MASCOTAS – SEMANA DE LAS MASCOTAS 2026

2. Objetivo

Incentivar la adquisición y rotación de las referencias seleccionadas de la marca KYROVET Mascotas comercializadas por COGANCEVALLE, mediante la aplicación de descuentos directos diferenciados del diez por ciento (10%) o del cinco por ciento (5%) sobre el precio de venta al público vigente, según corresponda a cada referencia participante conforme a las condiciones establecidas por KYROVET Mascotas para la presente campaña, durante el período de vigencia aquí determinado y sujeto en todo momento a la disponibilidad del inventario de los productos participantes en los puntos de venta autorizados.

3. Vigencia

La promoción será válida desde el 16 de Marzo hasta el 21 de Marzo de 2026, inclusive. Las compras realizadas fuera de este período no serán susceptibles de aplicación del beneficio bajo ninguna circunstancia, independientemente de la fecha de solicitud, cotización, apartado o reserva del producto. Dado el carácter limitado y específico del período de vigencia, COGANCEVALLE no estará obligada a extender la promoción más allá de la fecha de terminación aquí establecida, ni a reconocer el beneficio sobre transacciones iniciadas dentro del período pero no finalizadas antes del cierre del día 21 de Marzo de 2026. La terminación de la promoción por vencimiento del período de vigencia no generará derecho a reclamación alguna por parte del Participante.

4. Participantes

Podrán participar en esta promoción todos los clientes activos de COGANCEVALLE (Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca) que adquieran las referencias seleccionadas de KYROVET Mascotas habilitadas para la presente campaña en las sedes autorizadas por la cooperativa, durante el período de vigencia comprendido entre el 16 y el 21 de Marzo de 2026, conforme al porcentaje de descuento asignado a cada referencia participante y mientras exista disponibilidad de inventario de las referencias correspondientes en el punto de venta autorizado.



5. Mecánica o Dinámica de la Actividad

El Participante deberá adquirir una o más unidades de cualquiera de las referencias seleccionadas de KYROVET Mascotas habilitadas para la presente campaña, en uno de los canales de venta autorizados por COGANCEVALLE y durante el período de vigencia de la promoción.

Según la referencia participante adquirida, el descuento aplicable será uno de los siguientes, conforme a la asignación establecida por KYROVET Mascotas para cada referencia:

- **Descuento del diez por ciento (10%):** Se aplicará sobre el precio de venta al público vigente de las referencias participantes a las que KYROVET Mascotas haya asignado esta tarifa de descuento para la presente campaña, al momento de la facturación en el punto de venta autorizado.
- **Descuento del cinco por ciento (5%):** Se aplicará sobre el precio de venta al público vigente de las referencias participantes a las que KYROVET Mascotas haya asignado esta tarifa de descuento para la presente campaña, al momento de la facturación en el punto de venta autorizado.

El porcentaje de descuento aplicable a cada referencia participante será informado al Participante directamente en el punto de venta autorizado al momento de la consulta o transacción. El descuento correspondiente a cada referencia quedará debidamente reflejado en la factura o documento equivalente de venta al momento de la facturación. No se reconocerán descuentos de manera retroactiva, ni sobre referencias distintas a las seleccionadas y habilitadas para la presente campaña, ni sobre transacciones efectuadas fuera de los puntos de venta autorizados o fuera del período de vigencia aquí establecido.

6. Condiciones Comerciales

Productos Participantes: La promoción aplica exclusivamente para las referencias seleccionadas de KYROVET Mascotas habilitadas para la presente campaña y comercializadas por COGANCEVALLE en sus puntos de venta autorizados durante el período de vigencia. Cada referencia participante tiene asignado un porcentaje de descuento específico —del diez por ciento (10%) o del cinco por ciento (5%)— conforme a la asignación establecida por KYROVET Mascotas. Las referencias específicas participantes y el porcentaje de descuento asignado a cada una serán informados al Participante directamente en el punto de venta autorizado al momento de la consulta o transacción. Las referencias de KYROVET Mascotas no incluidas en la selección habilitada para la presente campaña no participan de la promoción, aun cuando sean comercializadas por COGANCEVALLE.

El descuento del diez por ciento (10%) o del cinco por ciento (5%), según corresponda a cada referencia, se aplicará sobre el precio de venta al público vigente de cada unidad adquirida al momento de la facturación. COGANCEVALLE no estará obligada a garantizar la disponibilidad de todas las referencias seleccionadas participantes en todos los puntos de venta autorizados durante la totalidad del período de vigencia, siendo el beneficio aplicable



únicamente sobre las referencias con inventario disponible en el punto de venta al momento de la compra.

Canales Autorizados: La promoción aplica únicamente para compras realizadas presencialmente en los siguientes puntos de venta autorizados de COGANCEVALLE:

- Tuluá: Cra. 23 # 29-28.
- Cali: Calle 52N # 5N-43.
- Cartago: Calle 10 # 13-65.
- Buga: Calle 1ra. # 11-11.

No se reconocerá el beneficio para compras realizadas a través de canales no autorizados, intermediarios, representantes no oficiales u otros medios de venta distintos a los aquí señalados.

7. Beneficios u Obsequios

El beneficio consiste en la aplicación de un descuento directo del diez por ciento (10%) o del cinco por ciento (5%), según el porcentaje asignado a cada referencia participante por KYROVET Mascotas, sobre el precio de venta al público vigente de cada unidad de las referencias seleccionadas adquiridas en los puntos de venta autorizados durante el período de vigencia comprendido entre el 16 y el 21 de Marzo de 2026, al momento de la facturación. El descuento será reflejado directamente en la factura o documento equivalente de venta correspondiente a la transacción.

El beneficio no tiene valor en efectivo, no es canjeable por dinero, no es transferible a terceros y no podrá ser sustituido por ningún otro beneficio, producto o descuento equivalente. El porcentaje de descuento asignado a cada referencia participante no es intercambiable ni transferible a otras referencias, aun cuando estas pertenezcan a la misma línea o marca. Los descuentos aquí establecidos no son acumulables entre sí ni con otros descuentos, convenios, notas crédito o promociones vigentes.

8. Condiciones de Entrega o Redención

El descuento del diez por ciento (10%) o del cinco por ciento (5%), según corresponda a cada referencia participante, será aplicado directamente sobre el precio de venta al público vigente de cada unidad adquirida al momento de la facturación en el punto de venta autorizado, una vez verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones, incluyendo la confirmación de que la referencia adquirida se encuentra dentro de las habilitadas para la presente campaña y la verificación del porcentaje de descuento que le ha sido asignado. La transacción quedará registrada en la factura o documento equivalente de venta, el cual constituirá el único soporte válido para la reclamación o verificación del beneficio recibido. No se aceptarán reclamaciones posteriores al momento de la facturación que no estén respaldadas por el documento de venta en el que conste la aplicación del descuento correspondiente y las referencias adquiridas.



La aplicación del beneficio está sujeta a la disponibilidad de inventario de las referencias seleccionadas participantes de KYROVET Mascotas en cada punto de venta al momento de la compra. COGANCEVALLE no estará obligada a reservar unidades con anterioridad a la transacción, ni a trasladar inventario entre sedes para atender solicitudes de descuento, ni a garantizar la disponibilidad de una referencia específica en todos los puntos de venta autorizados durante el período de vigencia.

No se reconocerán beneficios sobre compras realizadas a crédito bajo condiciones no autorizadas expresamente por COGANCEVALLE, ni sobre pedidos diferidos, preventas o adquisiciones que no se materialicen en una transacción presencial completa durante el período de vigencia y en un punto de venta autorizado.

9. Responsabilidades del Organizador

COGANCEVALLE, en alianza comercial con KYROVET Mascotas, se comprometen a:

- Aplicar correctamente el descuento del diez por ciento (10%) o del cinco por ciento (5%), según el porcentaje asignado a cada referencia participante, sobre el precio de venta al público vigente de cada unidad adquirida en cada transacción que cumpla con las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.
- Informar al Participante, al momento de la consulta o transacción en el punto de venta autorizado, las referencias específicas de KYROVET Mascotas habilitadas para la presente campaña y el porcentaje de descuento asignado a cada una de ellas.
- Garantizar la disponibilidad del inventario de las referencias seleccionadas participantes de KYROVET Mascotas en los puntos de venta autorizados durante el período de vigencia de la campaña comprendido entre el 16 y el 21 de Marzo de 2026, hasta agotar existencias.
- Verificar en cada transacción que el porcentaje de descuento aplicado corresponda exactamente al asignado a la referencia participante adquirida por el Participante, sin extenderlo a referencias no habilitadas ni aplicar porcentajes distintos a los establecidos para cada referencia.
- Informar oportunamente a través de sus canales oficiales de comunicación cualquier modificación, suspensión o terminación anticipada de la promoción.

10. Exclusiones

La promoción aplica términos y condiciones y, por tanto, **no es acumulable con otros descuentos, convenios, notas crédito o promociones vigentes.**

- No aplica para referencias de KYROVET Mascotas distintas a las seleccionadas y habilitadas expresamente para la presente campaña, aun cuando pertenezcan a la misma marca o sean comercializadas por COGANCEVALLE en los mismos puntos de venta autorizados.



- El porcentaje de descuento asignado a cada referencia participante no es transferible ni intercambiable con el porcentaje asignado a otra referencia participante distinta, ni con referencias no habilitadas para la campaña.
- No aplica para otras líneas, referencias o marcas de productos comercializados por COGANCEVALLE distintas a las referencias seleccionadas de KYROVET Mascotas habilitadas para la presente campaña.
- Los descuentos del diez por ciento (10%) y del cinco por ciento (5%) no son acumulables entre sí dentro de una misma transacción, ni con otros descuentos, convenios, notas crédito o promociones vigentes.
- No aplica para compras realizadas fuera del período de vigencia comprendido entre el 16 y el 21 de Marzo de 2026.
- No aplica para compras efectuadas en puntos de venta o canales distintos a los autorizados expresamente por COGANCEVALLE.
- Los descuentos no son transferibles, no son canjeables por dinero en efectivo, ni sustituibles por otros beneficios, referencias o productos equivalentes.
- No aplica sobre referencias de KYROVET Mascotas que no cuenten con inventario disponible en el punto de venta al momento de la transacción.
- No aplica para compras realizadas bajo condiciones especiales de crédito no autorizadas expresamente por COGANCEVALLE.
- No aplica sobre compras de referencias de KYROVET Mascotas realizadas fuera de los canales presenciales autorizados, independientemente de la fecha de la transacción.

11. Pérdida del Beneficio

El Participante perderá el derecho al descuento establecido en la presente promoción si:

- Intenta aplicar el beneficio sobre referencias de KYROVET Mascotas distintas a las seleccionadas y habilitadas expresamente para la presente campaña.
- Intenta aplicar a una referencia participante un porcentaje de descuento distinto al que le ha sido asignado por KYROVET Mascotas para la presente campaña.
- La compra se realiza antes del 16 de Marzo o después del 21 de Marzo de 2026.
- La compra se efectúa en un punto de venta o canal no autorizado expresamente por COGANCEVALLE.
- Intenta acumular los descuentos del diez por ciento (10%) y del cinco por ciento (5%) entre sí o con otros descuentos, promociones, convenios o notas crédito vigentes.
- La referencia de KYROVET Mascotas que pretende adquirir no cuenta con inventario disponible en el punto de venta al momento de la transacción.
- No cuenta con la factura o documento equivalente de venta que acredite la transacción realizada bajo las condiciones establecidas en la presente promoción, incluyendo las referencias adquiridas y el descuento aplicado sobre cada una de ellas.

12. Consideraciones Legales

Aceptación: La participación en esta promoción implica la total aceptación de los presentes Términos y Condiciones por parte del Participante, sin reserva alguna, incluyendo las condiciones relativas a la aplicación de porcentajes de descuento diferenciados por referencia participante, a la disponibilidad de inventario en los puntos de venta autorizados y al período de vigencia estricto comprendido entre el 16 y el 21 de Marzo de 2026.

Modificaciones: COGANCEVALLE se reserva el derecho de modificar, suspender o dar por terminada la promoción en cualquier momento durante su período de vigencia, incluyendo la modificación de las referencias seleccionadas habilitadas o de los porcentajes de descuento asignados a cada una de ellas, informando de manera oportuna a través de sus canales oficiales de comunicación.

Semana de las Mascotas



10%
DSCTO

PARACANIS JERINGA EN TODAS
LAS PRESENTACIONES

5%
DSCTO

Canplusvit

Complemil oral 100 ml

Fosmasvit

Prednicare 5

Prednicare 20

Kyroderm nf 50 g

Kyroderm spray 50 ml